

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14565 ORDEN de 14 de junio de 1990 por la que se resuelve concurso convocado por Orden de 28 de noviembre de 1989.

Por Orden de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) se convocó concurso para la provisión de determinados puestos de trabajo en este Departamento (Dirección General de Gestión Tributaria).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO I

Nº ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO	Nº-VEL	LOCALIDAD o PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	PUESTO DE TRABAJO DE CESE	Nº-VEL	LOCALIDAD o PROVINCIA	Nº u ORGAN
1	<u>DELEGACION DE HACIENDA DC SEVILLA</u> Adjunto Jefe Dependencia Gest. Tributaria	27	SEVILLA	JURADO SOLIS, MIGUEL	2844554624 A0600	Jefe Unidad Inspección Adun. II EE	25	JEREZ	EH
2	<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</u> Adjunto Jefe Dependencia Gest. Tributaria	27	MADRID	GONZALEZ SAN MARTIN, ANA MARIA	108631346 A0600	Adjunto Jefe Dependencia Gest. Tribut.	27	MADRID	EH
3	Adjunto Jefe Dependencia Gest. Tributaria	27	MADRID	PELLIN RIVAS, FRANCISCO JOSE	218853935 A0600	Adjunto Jefe Dependencia Gest. Tribut.	27	MADRID	EH

UNIVERSIDADES

14566 RESOLUCION de 20 de mayo de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se dispone el cese, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, a don Luis Sainz Aja.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades.

Este Rectorado ha resuelto disponer el cese como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a don Luis Sainz Aja, en representación de los intereses sociales.

Santander, 20 de mayo de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, José María Drake Moyano.

14567 RESOLUCION de 20 de mayo de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se dispone el cese como Vocal del Consejo Social de esta Universidad a don Guillermo Gómez Martínez-Conde.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades.

Este Rectorado ha resuelto disponer el cese como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a don Guillermo Gómez Martínez-Conde, en representación de los intereses sociales.

Santander, 20 de mayo de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, José María Drake Moyano.

14568 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a doña Blanca Rosa Gómez Morante.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a doña Blanca Rosa Gómez Morante, designada por la Asamblea Legislativa de la Diputación Regional de Cantabria, en representación de los intereses sociales, por el apartado 3.b del artículo primero de dicha Ley.

Santander, 21 de mayo de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, José María Drake Moyano.

14569 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Alberto Terán Mollada.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a don Alberto Terán Mollada, designado por la Asamblea Legislativa de la Diputación Regional de Cantabria, en representación de los intereses sociales, por el apartado 3.b del artículo primero de dicha Ley.

Santander, 21 de mayo de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, José María Drake Moyano.